

batida con denuedo por Bustamante, Fagoaga y otros, solo tuvo en su apoyo á Alcocer y Martinez de los Rios. Por fin, se votó segun la comisión, es decir, que por ausencia de Iturbide, gobernase el jefe político, auxiliándolo el Capitán General; providencia ajustada á las leyes, pero que no puede ménos de serle muy mortificante al orgulloso Iturbide.

Se sabe que la junta de jefes, tenida ayer en *Mexicalzingo*, se determinó que Iturbide marcháse con una escolta de quinientos hombres, al mando del General Bravo, á una de las tres Villas, ó á Tulancingo; negándose los Generales á la entrevista que les propuso: que se le darian 12 horas para contestar y otras tantas para salir. Está tan distante de ejecutarlo, que por el contrario, he visto esta tarde llevar en carretones á Tacubaya, las espadas. (A las seis de la tarde.) Se ha citado para Congreso esta noche, en el que se dará cuenta del resultado de la comisión de los SS. Herrera, el Brigadier é Ibarra.

(A las 10.) No hubo Congreso por no haberse completado el número de vocales. se ha citado para mañana, con responsabilidad á los Diputados: todo presenta un aspecto hostil y formidable. Creo seguro el rompimiento. (1)

*Martes 25 de Marzo de 1823. (Dia hermoso pero caliente.)*

Anoche se han huído de Tacubaya, mas de noventa hombres, los que se agregaron á la división de Barragan, que consta de dos mil, y existe en Azcatpozalco; se han colocado en la Hacienda de la Clavería para tenerlos en el centro y velar sobre ellos.

El General D. Luis Cortazar, ha franqueado los oficios originales que recibió del Gobierno, para realizar la disolución del Soberano Congreso, de orden de Itur-

(1) Aquí inserta el autor un impreso en una hoja, intitulado: *Manifiesto del General Santa Anna á sus compatriotas*, fecha 2 de Febrero de 1823, en Veracruz.—(N. del E.)

bide. Este es el tiempo en que todos echan sus trapos en colada. . . . . Ya están impresos estos interesantes documentos, dicen así:

"Nº 1. Ministerio de Guerra.—El adjunto pliego (a) lo entregará vd. al Presidente del Congreso en mano propia, y cuando esté el cuerpo reunido. Va abierto para que vd. se imponga de su contenido.—Tambien acompaño una orden para el Comandante de la guardia del mismo Congreso; y en virtud de ella, el oficial y su tropa, quedarán á disposición de vdes. para los efectos que indica el oficio reservado que incluyo á vdes. Dios guarde á vdes. muchos años. México, 31 de Octubre de 1822.—Sota Riva.—Sr. Brigadier, D. Luis Cortazar."

"Nº 2. Capitan General de México.—El Exmo. Sr. Ministro de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, con esta fecha, se ha servido decirme lo que sigue: Exmo. Sr.—Sírvese Vexa. (1) dar sus disposiciones, á fin de que el comandante de la guardia del Congreso, se ponga con la tropa de su mando, á las órdenes del jefe que se presente con una mia al efecto. Y lo traslado á vd., á fin de que dé el más exacto cumplimiento á esta imperial determinación. Dios guarde á vd. muchos años. México, 31 de Octubre de 1822, á las ocho y tres cuartos de la mañana.—José Antonio Andrade.—Señor Comandante de la guardia del Congreso."

"Nº 3. Ministerio de la Guerra.—Reservado.—Si el Congreso no está disuelto diez minutos despues de haber vdes. entregado el oficio adjunto á su Presidente, hará vd. saber á éste que usará de la fuerza, para dar cumplimiento á lo prevenido. Si á pesar de esta insinuación, dentro de otros diez minutos continúa reunido, procederá vd. en efecto á disolverlo militarmente (b) solo permanecerán los secretarios y vd. con su tropa: aquellos para hacer la entrega de los papeles, á quien se les oirá por el Exmo. Sr. Secretario de Relaciones, y

(a) Este es el que se entregó al Sr. Presidente del Soberano Congreso, y deberá permanecer en su secretaría, si alguna mano infiel no lo ha extraviado.

(b) Es decir á bayonetazos, como se disipa un fandango de léperos, ó como acabas los entremeses.—(N. del A.)

(1) *Vuestra Exelencia.*—(N. del E.)

vd. para encargarse del edificio, y de la conservación del orden.—Dios guarde á vd. muchos años. México, 31 de Octubre de 1822.—Sota Riva.—Sr. Brigadier Don Luis Cortazar."

"Nº 4. Por disposición del Exmo. Sr. Ministro de Estado, dimanada de la de S. M. I., quedo encargándome de la Secretaría del Congreso; y para resguardo del Sr. Brigadier D. Luis Cortazar, doy este en México á 31 de Octubre de 1822.—Juan Miguel Riesgo." (a)

Naciones todas del Universo! mi humilde voz os invoca en este momento, no tanto para que consoleis y mitigueis la pena que oprime mi corazón, sino para que califiqueis la justicia con que el pueblo de Anáhuac se ha tornado contra este infame invasor, contra este saltador pérfido y destruidor de su sacrosanta libertad. . . ¿Qué te queda, liberticida Iturbide, que oponer á este hecho? ¿Qué puedes decir en tu defensa? . . . . . ah! caminar al patíbulo, y presentarte en espectáculo sangriento y expiatorio á todos los pueblos. Así correspondiste á nuestra confianza. . . . . Así pagaste á nuestra generosidad! . . . . . Nos diste la Independencia, pero nos quitaste la Libertad; nos hiciste retrógradar en la marcha de una felicidad indecible. . . . . nos llenaste de lágrimas, nos cubriste de opróbio; nos simastes en los hondos calabozos, nos comprometiste y pusiste en una horrible anarquía. Si no ha corrido nuestra sangre á torrentes, débese á nuestra docilidad y honradez; sin embargo, yo te hago cargo de la que se ha derramado en Almolonga, en Xalapa, en las murallas y campiñas de Veracruz, en las cárceles. . . . . más de dos mil víctimas inmoladas por tu furor, piden venganza contra tí. . . . . y la pide la Nación ofendida en sus representantes. La sesión secreta de anoche se ha repetido hoy en el Congreso, haciéndose pública y muy concurrida.

Los comisionados del Congreso que fueron al ejército, dieron cuenta de su conducta, y de lo que obser-

(a) Este caballero es Diputado por Sonora, íntimo confidente del Emperador y del Ministro Herrera, así como Andrade el Capitán General que es Diputado por Guadalajara.

varon, tanto en él como en el Emperador, luego que le dieron cuenta de lo acordado por la Junta de Generales. Concluyendo con que en Iturbide hallaron muy malas disposiciones para cumplir con lo determinado. Ofendióse mucho de que se le fijase punto donde debería residir, y que saliése con una escolta de 500 hombres, escogidos á su satisfacción, y que estos llevasen á 60 cartuchos por plaza. Efectivamente Iturbide no obra de buena fé, pues en la arenga, de muchas que ha hecho sediciosamente á sus soldados, se ha explicado (segun consta de la que corre impresa,) en estos términos:

"Hijos, cuando allá en Iguala proclamé con vuestro auxilio la libertad de este Imperio, ni el poder español, ni la pérdida de mi amable familia, ni los inconvenientes que ofrecía tan arriesgada empresa, y finalmente ni el dulce placer de vivir, fueron obstáculos para dejar de arriesgarme á consumarla, como en efecto la visteis con gloria vuestra y mia. Hoy de propósito parece que se quieren olvidar mis servicios y obscurecer mi nombre, solo porqué vuestra voluntad, el bien comun, y el evitar desgracias, me obligaron á recibir una corona que vosotros mismos me visteis admitir con repugnancia. Y qué? ¿Esas tropas alucinadas con aparentes promesas de libertad, podrán amedrentar á los que, enseñados á vencer á mi lado, lloran la justicia de su parte y conocen lo que conviene á la Patria, para asegurar su felicidad? . . . . . ¿Será esta la primera vez que con doscientos hombres haya vencido siete mil enemigos? (a) No, soldados, entiendo el arte de la guerra (b) pero esta jamás la he emprendido por mi engrandecimiento como se quiere suponer, (c) porque me es muy preciso é inestimable, la más mínima gota de sangre de mis compatriotas, sean quienes fueren: Sí, bien lo habeis visto, y el mundo entero es testigo de mi moderación (d)

(a) Donde ha sido eso, y como se desea saber. Muy buenos golpes le dió en el Bajío el P. Torres, y con poca gente.

(b) Esta es una jactancia ridícula; es un machetero, y nomás. Entiende el embuste, la intriga y perfidia.

(c) No solo se ha supuesto, sino que se ha visto todo lo contrario.

(d) El mundo entero es testigo de que ha derramado en Viernes Santo en Salvatierra, la sangre de 300 prisioneros sin confesión (como él decía) para echarlos al infierno. Véanse sus partes en las Gacetas de Abril de 1813.—¿Pedia la política que levantase de su mesa á un clérigo para fusilarlo?—(N. del A.)

aun en los laces más críticos en que la política exigía el rigor. Pude, y aun puedo resistir con las armas, á mis declarados enemigos, á los que me insultan, y á los que ignorantemente olvidando mis sacrificios, han desatado todo su ódio y furor para consumir en mí sus venganzas; mas nada temo, soldados, cuando estoy persuadido que todos mis pasos han sido dirigidos á vuestra felicidad: que nada he cometido que me acuse mi *conciencia*, y que Dios, á quien pongo por testigo de mi *inocencia* protegerá mi causa, y el tiempo descubrirá la sanidad de mis intenciones. Entre tanto, *no os olvidéis* de que soy vuestro *padre*, vuestro *libertador*, y vuestro *amigo*, de cuyo título me glorio mas que del de *Monarca*....." Hé aquí las disposiciones pacíficas del que acabando de abdicar la Corona, seduce de este modo á sus tropas; del que afecta la mayor deferencia á la voluntad general de los pueblos; del que osa poner á Dios, que es la suma verdad y sabiduría que penetra *hasta* los riñones de los hombres, por testigo de su inocencia; del que dice que nada le acusa su *inocencia*. Miremos á este mónstruo por este aspecto, cuyo retrato hipócrita ha trazado su misma mano.... Esto asegura, cuando le vemos todos hacer grandes acopios de municiones para resistir al ejército, y que formida á México con ellos. El Ministro Gómez Navarrete, fundido en la misma turquesa que su compadre y amo, se propuso hacer su apología en el Congreso y fué oído con general desagrado, por su imprudencia, necedad y mala crianza. Entre los muchos desatinos que dijo, se le escapó asegurar..... Que Iturbide no resistiría á que entrase el ejército libertador en México: tomósele la palabra por los Diputados Mangino y Lic. Bustamante, y aunque ya despues queria echarse atrás, se acordó, y mandó por el Congreso.... "Que entrase una división en México del ejército libertador, y que toda la guarnición de la Capital, y tropa de Tacubaya, estuviese á las órdenes del General que comandase esa división como jefe de operaciones." Por tal medida de prudencia, creemos lanzar á el tigre de su

cueva, donde está abierto de garras y retrincherado: de otro modo sería afrontársele, y dar la señal de una alarma.

El Ministro Valle dijo: que Iturbide habia mandado al Brigadier Pedraza á que tuviese á su nombre, una conferencia con los Generales; que se aguardase su resultado, mas á pesar de eso el acuerdo corrió y esperamos la entrada de la división perdida.

En el Congreso se dijo que Iturbide habia hecho Ministro de la Guerra, á dicho Pedraza, y Capitan General á un tal Tinoco, que era Coronel, y lo elevó á Teniente General. El tal Tinoco será conocido en su casa, pero no en México. Llamóle el Diputado Iturralde *Tinaco* y causó risa en el pueblo.

Sabemos que la semana pasada quiso nombrar de General á Mr. Dalvimar, oficial aventurero francés y muy servil que está en México, y no quiso admitir. Bello padre tienen estos soldados, que los confía á quien no conoce, á un extranjero que enviado por Bonaparte en el año de 1808, cuando la abdicación de Bayona, para que los unciase al carro de su tiranía, fué preso en Tierra dentro, y remitido á Ceuta. Padre amantísimo. ¿Qué pantera os produjo y dió entrañas tan amorosas? Véte á la Hircania á ejercer tus piedades, y déjanos en paz.

*Miércoles (Santo) 26 de Marzo de 1823.*

Ayer tarde hubo varias desgracias en el Portal de Mercaderes, causadas por los soldados del número 6 de infantería. Gritaban los vendedores de papeles, uno intitulado..... *Mientras haya Emperador, nunca seremos felices*..... Irritados sus satélites con esto, arrancaron á los muchachos los papeles, mas ellos se quejaron á la plaza que los mandó arrestar, pero luego fueron puestos en libertad: reuniéronse entonces con otros soldados y viniendo armados sobre los vendedores, les hicieron fuego, mataron á uno é hirieron á varios con las bayonetas. No por esto se arredraron los

vendedores, pues tomando piedras y palos, les hicieron gran resistencia, principalmente en la calle de Mesones, donde ya el tumulto fué desecho. Al mismo tiempo los presos de la cárcel, quisieron hacer fuga y les hicieron fuego, los soldados de guardia. Varios de estos se esparcieron por la ciudad, provocando á los hombres de honor: encontráronse en la calle con el Diputado Bocanegra, que caminaba con el Diputado Gutierrez. Acercósele un soldado queriéndolo matar, y suponiéndolo el Diputado Orantes, que en aquella mañana declamó en el Congreso contra Iturbide, persistió en que lo habia de atravesar con una bayoneta, valióle el sagrado del P. Gutierrez, y el que le dió una peseta, con que lo calmó. Hoy se han repetido los excesos.

A las cinco de la tarde de este día, se reunió el Congreso, el que oficialmente nada sabe del estado de las capitulaciones, entre Iturbide y los Generales. El primero no obra de buena fé, y se sospecha de su agente Gómez Pedraza. El vocal Bustamante propuso que puesto que aún no habia entrado la división de Echávarri y los desórdenes seguian, sin que pudiera contenerlos la poca fuerza armada que hay en México, (pues esta los causa y fomenta,) se repitiése orden al Sr. Negrete para que avanzase con su división, como se le tenia mandado. Proposición tan sencilla como justa, ni aún se admitió á discusión. ¡Ojalá y no les pese á los vocales esta apatía!.....

Hoy se han esparcido por las calles muchos papeletos sueltos que decian..... Viva la religión! viva el Emperador! Así mismo ha salido un impreso, cuyo título es: "*Defensa del Emperador, contra sus enemigos.*" ¿Quién no vé en todo esto la mano intrigante de este malvado?

*Juéves Santo 27 de Marzo de 1823. (Día opaco y caluroso.)*

Ayer tornó á arengar Iturbide á su tropa, diciéndola, que se iba con 50 hombres de escolta, bajo la con-

ducta del General Bravo; mas luego comenzaron á decirle que no hiciese tal, y que ellos los impedirían (a) ¡Qué recursos tan miserables de hombre.....! ¿Y que se nos encarezca por su satélite Navarrete, el gran talento de Iturbide en el Congreso? Si al tiempo de presentarse la escolta que lo ha de conducir, no se toman medidas de precaución, tal vez tendremos *Morena*, entre ésta y la división que lo custodia. (Así sucedió en Tulancingo: fué necesario desarmar su escolta.)

En impresos que se han fijado esta mañana en las esquinas, se anuncia por Morán, la entrada del ejército en este día. Acompaña á este cartel una Proclama, en que exhorta á la tropa, al mejor orden y disciplina, segun dispuso el S. Congreso. El Brigadier Sta. Anna ha salido de Veracruz para Tampico, á lo que se creé, en busca del Ministro Herrera, que proyectaba embarcarse por aquel punto, llevándose cuatrocientos mil pesos robados con su buen amo, (nada se llevó, sino la execración nacional. Apareció en Guadalajara en 1825.) Poco antes de las doce del día de hoy, ha comenzado á entrar á la deshilada y sin estrépito, una división del ejército al mando del General Bravo, compuesta de cuatro mil hombres: La fuerza principal con el jefe, se ha acuartelado en la Ciudadela ó fábrica del Tabaco. Mucho ha herido al Ministro Navarrete, la impresión de la Proclama facciosa de su compadre Iturbide á sus soldados, que copiamos ayer, y por eso ha excitado al fiscal de imprenta, Lic. Don Tomás Villalpando, á que la denuncie: este es compañero é íntimo del Ministro, y no es dudable que le dé gusto en su demanda. Véase la Gaceta de hoy (número 42.)

(A las cinco de la tarde.)

Acaba de entrar un grueso de caballería, al mando del Coronel Moréno, padre político del Marqués de Vivanco. Segun lo acordado ayer por los Generales, las tropas han tomado posición en la Ciudadela, en la Escobillería y en la casa de San Cosme, de la Condesa

(a) Pudo haberse anticipado el motin del barrio de San Pablo, que ocurrió dos días despues; entónces habria corrido mucha sangre, que se evitó por la tropa llegada el Juéves Santo.

de Pérez Galves, donde habitó Iturbide, en los meses de Diciembre y Enero próximos.

Esta tarde ha recibido Morán un oficio (no se sabe de quien,) á la sazón que estaba rodeado de muchas gentes y de varios Generales de División; leyólo para sí solo, y solo se notó que dijo..... *Esto es cosa muy grave.* Pasólo con reserva á la vista de los otros jefes.

*Viérnes Santo 28 de Marzo de 1823. (Día hermosísimo.)*

La solemnidad del día de ayer, no ha sido ni un bosquejo, de la de los años anteriores. No se han visto tampoco plumajes, uniformes y bamboya; por el contrario, mucha moderación, y aun personas de gran categoría, se han presentado como paisanos, vestidos de negro. Así nos vamos acostumbrando á la noble sencillez republicana. Exhaustos los fondos de Catedral por la mano de la rapiña de Iturbide, apenas ardió anoche el monumento de esta iglesia: durante el día solo se encendieron las velas del Tabernáculo. Es muy sensible que al grande hombre á quien tantos favores debemos, á mi amigo el dulcísimo Jesus, se le defraude del culto y gloria accidental, que de esto le resulta y por semejante causa.

Ayer cuando entró la primera partida del ejército por San Antonio Abad, un grupo de léperos comenzó á victorear al Emperador absoluto. El oficial se desentendió al principio; pero notando que se aumentaban por instantes, y que amenazaba una sedición, les hizo una descarga que los disipó, y en la que murieron dos. Por lo demás, no ha habido el menor exceso, la ciudad está bien patrullada, y la tropa guarda tanta moderación con el público, como si fuésen novicios de convento. No se porta así el buen Agustin. Anoche sus generales afectos, han tenido una junta, en la que acordaron que de ninguna suerte saliese con la escolta de Bravo, sino con la suya, que es un trozo de ejército: si

persisten en esta necedad. ¿Quién duda que tendremos fandango? A pesar de la solemnidad del día de hoy, se ha publicado un impreso, cuyo título es..... *"Aniversario de las sangrientas víctimas de Salvatierra, sacrificadas por el memorable Iturbide."* Este papel es una de las invectivas más crueles, hechas contra su ferocidad de tigre. Si su autor hubiera escrito con las lágrimas que el célebre poeta Young derramó sobre el cadáver de su hija adorada, no se habría hecho una cosa mas vehemente y terrible; hé aquí el trozo con que concluye..... *"Subid al cielo, almas heróicas! El Dios de la libertad os destina el premio de la constancia y de la virtud. Dejais en herencia el valor á vuestros hijos, y la sangre derramada en este día, será fecunda. La libertad llegará á eternizarse en México, y el tirano que os lanzó á la morada del placer, beberá alguna vez, gota á gota, las amargas heces del cáliz que puso en vuestra boca..... Estais vengadas, almas gloriosas, descansad y vivid."*

¿Quién creyera que Iturbide, á quien se increpa en este día su bárbara crueldad, en él mismo, viéndose sin trono, sin patria, y sin honor, y cargado con la execración de los pueblos, esté pensando en el *tratamiento* que deberá darle Bravo y los que le hablen, *si de Magstad, Excelencia ó Alteza?* Pues es un hecho; y así es preciso concluir con que está loco; por el extremo opuesto á la invectiva de Iturbide, está una décima dirigida..... *Al Exmo. Cartuchera, Capitán General de Pio Marcha y pelador de su jaez..... dice así:*

Como la vista perdió  
Y no vió bien la tijera,  
El infeliz *Cartuchera*,  
De la cuerda descendió.  
Las costillas se quebró,  
Y por minorar sus males  
Quiso que los imperiales  
Le curásen su dolencia,  
Y el pobre de su *Excelencia*  
Peleó con los liberales.